



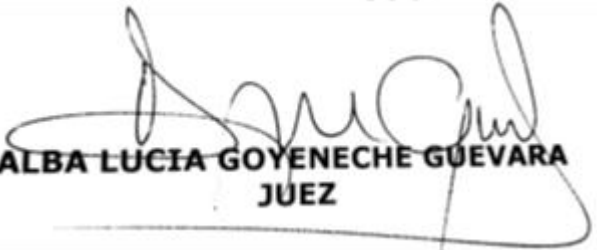
PROCESO	Divisorio
RADICACIÓN	110013103019201700191 00

Encontrándose el proceso para resolver la solicitud que antecede, se evidencia que el expediente de la referencia no se encuentra escaneado.

Motivo por el cual se requiere a Secretaría, para que escanee el dossier.

Una vez cumplido lo anterior, ingrese al Despacho para proveer.

CÚMPLASE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ



Consejo Superior
de la Judicatura